



AVISO DE CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL
REPÚBLICA DE HONDURAS

CPI-IP-001-2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EMPRESA ESPECIALISTA EN BRINDAR SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS QUE ADMINISTRA LA DIRECCIÓN DE REGISTRO VEHICULAR PARA LOGRAR EL INCREMENTO DE LA RECAUDACIÓN ANUAL"

1. El INSTITUTO DE LA PROPIEDAD invita a las empresas interesadas en participar en el CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL No. CPI-IP-001-2023 a presentar Ofertas selladas para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EMPRESA ESPECIALISTA EN BRINDAR SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS QUE ADMINISTRA LA DIRECCIÓN DE REGISTRO VEHICULAR PARA LOGRAR EL INCREMENTO DE LA RECAUDACIÓN ANUAL"**.
2. El financiamiento para la realización del proceso proviene de fondos propios del Instituto y cualquier otra fuente de financiamiento disponible.
3. El Concurso se efectuará conforme a los procedimientos de Concurso Público Internacional (CPI), establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos del presente

Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán. De igual manera, podrán ser examinados en la página web www.hondumcompras.gob.hn del Sistema de Información de Contratación y Adquisición del Estado de Honduras (HondumCompras). La solicitud deberá indicar además el nombre completo y número de identificación de la persona que entregará la Oferta en el día programado para su recepción y apertura.

5. Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita (física), a fin de dejar constancia de los datos de la persona a quien deberá ir dirigido todo documento presente en el proceso, como sea enmienda (s) y/o aclaración (s), entre otros, que surjan del mismo. No se considerará ningún documento base del Concurso que no haya sido obtenido directamente del Instituto de la Propiedad y no se envíen enmiendas o aclaraciones a ningún oferente que no esté inscrito en el registro oficial de participantes.
6. Las Ofertas deberán presentarse de manera física a más tardar el martes dos (02) de mayo de dos mil veintitrés (2023), a las diez de la mañana (10:00 a.m.), en el salón de reuniones del séptimo nivel, Cuerpo Bajo C, del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán; y su apertura el mismo martes dos (02) de mayo de dos mil veintitrés (2023), a las diez de la mañana (10:00 a.m.) en el salón de reuniones del séptimo nivel, Cuerpo Bajo C, del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección citada.

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de marzo de 2023

0000021